



ANTISEMITISMO EN LA ACADEMIA: FUENTES Y SOLUCIONES

RECOMENDACIONES A LA OSCE

Las recomendaciones siguientes han sido adoptadas por los participantes a la conferencia internacional ‘Antisemitismo en la Academia: Fuentes y soluciones’ organizada por la Fundación Magenta, los 23 Y 24 de febrero 2006 en Ámsterdam, Países Bajos.

La Fundación Magenta tiene el honor de presentar estas recomendaciones a la OSCE.

Preámbulo

El antisemitismo ¹ no tiene lugar en la educación superior. Sin embargo, estos últimos años hemos tenido, en ambos lados del atlántico, que intentar resolver este problema. Hemos sido testigo en foros académicos de la presentación de oradores que empleaban estereotipos antisemitas clásicos, demonizando a los judíos y demonizando a Israel. También hemos asistido al aumento de peticiones para boicotear y excluir de los programas de intercambio académico profesores, estudiantes y universidades israelíes. Las campañas en contra de las inversiones y la retórica que las rodean también son problemáticas.

Estamos convencidos de que hay que proteger la libertad académica. Sin embargo, reconocemos que hay una clara distinción entre emitir una crítica legítima hacia las políticas del Estado de Israel y el antisemitismo y como tal el anti-sionismo. Un antisemitismo doloroso y arraigado que incluye la distorsión y la negación del Holocausto exacerban el problema.

En este contexto y conforme a la definición de antisemitismo del OERX/OIDDH, el anti-sionismo es una preocupación creciente.

Tememos que esta vieja enfermedad pueda envenenar a una nueva generación. Hay una ausencia de información sobre la promoción del odio antisemita por medio de fuentes académicas y en las aulas. La sociedad en su conjunto debe contrarrestar este problema, los Judíos no pueden por si solos combatir el antisemitismo en la Academia. La OSCE y sus estados participantes, los responsables universitarios, las organizaciones estudiantiles y la sociedad civil tienen la responsabilidad de asegurar

¹ Nuestra utilización del termino antisemitismo es conforme a la definición de antisemitismo adoptada por el OERX y la OIDDH en enero de 2005.

un clima que permita un debate libre, que promueva la integridad académica y que rechace cualquier forma de intolerancia y de acoso.

Poniendo de relieve las recomendaciones adoptadas por las OSCE a través de una serie de conferencias organizadas estos últimos años, incluidas las declaraciones de Berlín y de Córdoba así como los estudios y las directrices sobre educación y recuerdo del Holocausto y tomando en consideración la creación de su nuevo programa sobre tolerancia y no discriminación, invitamos a la OSCE y a sus estados participantes a considerar las recomendaciones siguientes:

- Preparar estándares y directrices sobre la responsabilidad académica y sobre la protección de los estudiantes frente al acoso, la discriminación y el maltrato en el entorno académico, incluidos el antisemitismo y el racismo.
- Fomentar en las universidades el desarrollo de mecanismos de quejas claros y conocidos del público para comunicar y denunciar los incidentes relacionados con el antisemitismo y el racismo.
- Controlar el lenguaje utilizado para promover las campañas a favor del boicot y en contra de las inversiones con la finalidad de asegurarse que no violan la definición de antisemitismo utilizada por el OERX y la OIDDH. Controlar y hacer públicas dichas violaciones.
- Además de las recomendaciones de la conferencia de París de la OSCE sobre delitos motivados por el odio en Internet, tomar medidas para contrarrestar la difusión del odio por medio de la utilización abusiva de los servicios de Internet de las universidades.
- Con vistas a documentar y a medir la importancia del problema, conducir investigaciones sobre la promoción y la tolerancia del antisemitismo en el entorno académico.
- Apoyar el crecimiento y el desarrollo del nuevo campo académico de los estudios sobre el odio que toma en cuenta la capacidad humana para demonizar y deshumanizar al otro y que por consiguiente tiene implicaciones en la promoción de la tolerancia.
- Desarrollar programas que promuevan el uso del pensamiento crítico en los lugares de estudio, que equipen a los estudiantes con herramientas que les permitan reconocer y evaluar las fuentes de información racistas y antisemitas.
- Además de las directrices desarrolladas por la OSCE, tomar medidas para contrarrestar la banalización y la distorsión del Holocausto.
- Fomentar en las universidades el desarrollo en sus programas de formaciones que promuevan la tolerancia y la diversidad. Como medida preventiva, esta formación también debería ser impartida en los niveles de educación primaria y secundaria por medio de los programas escolares y de la educación del profesorado.

- Promover esfuerzos conjuntos para reunir diversos grupos comprometidos con el dialogo, en especial cuando el conflicto en el Medio Oriente amenaza con crear un clima de acoso y de miedo en el seno de la Universidad. Los grupos de estudiantes, en particular, deberían ser reconocidos como unos socios importantes.

Presentado respetuosamente en nombre de la Fundación Magenta por Karen Mock, Presidente de la Conferencia y por Ronald Eissens, Director general de la Fundación Magenta, Ámsterdam, 24 de febrero 2006.